

REMATEC S.A.

Expediente No. 110373

Guayaquil, Enero 26 del 2012

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en adjuntar los siguientes documentos referentes a las dos socias extranjeras dentro del capital de mi representada REMATEC S.A:

1.- CONCERROAZUL 2005, S.L.:

1.1 Nómina de socios o accionistas de **CONCERROAZUL 2005, S.L.** que a su vez es socia o accionista de **CONCERROAZUL S.A.**, debidamente firmada por el Ing. Julio de Blas Caballero, como Presidente y apoderado local, debidamente certificada por Notario ecuatoriano.

1.2. *Copia certificada ante Notario del certificado del Registro Mercantil de Madrid, en donde se certifica la vigencia del nombramiento del Ing. Julio de Blas Caballero como Presidente y apoderado local y en donde consta también en el punto No. 3, que **CONCERROAZUL 2005, S.L.**, se encuentra vigente, no ha sido disuelta, ni liquidada. Documento otorgado por el Registro Mercantil de Madrid el 14 de Diciembre del 2011, debidamente apostillado.*

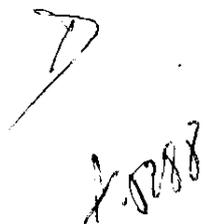
2.- LINAS PROPERTIES, INC:

2.2. Nómina de socios o accionistas de **LINAS PROPERTIES, INC.** debidamente firmada por la Dra. Lilia Salazar Chiriboga como apoderado local.

2.3. Copia certificada ante Notario ecuatoriano sobre el Certificado de existencia legal de **LINAS PROPERTIES INC.**, otorgado por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado.

2.4.- Copia certificada ante Notario ecuatoriano del poder general otorgado a favor de la Dra. Lilia Salazar Chiriboga

3.- Copia de la cédula de identidad y censo del Ing. Julio de Blas Caballero



4.- Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación de la Dra. Lilia Salazar Chiriboga.

5.- Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del suscrito, Gerente General.

Atentamente,



Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada
Gerente General
C.C. # 0908881006